

FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



Oficio: SFP/0942/02/2019.

Asunto: Designación de Coordinador de Control Interno.

Villahermosa, Tabasco; a 25 de febrero de 2019.

L.C.P. Gabriel Ramos Torres

Titular de la Unidad de Administración y Finanzas.

P r e s e n t e

Con fundamento en el artículo 14 fracción XVII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, así como del numeral 4 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco, le designo como Coordinador de Control Interno a partir de la presente fecha, con la finalidad de asegurar el seguimiento y el adecuado funcionamiento en la implementación del Sistema de Control Interno Institucional, contribuyendo así, al fortalecimiento de la gestión gubernamental y la toma de decisiones colegiadas.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

L.C.P. Jaime Antonio Farías Mora
Secretario de la Función Pública



C.c.p. Archivo.

**FUNCIÓN
PÚBLICA**
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



Oficio: SFP/0942/02/2019.

Asunto: Designación de Coordinador de Control Interno.

Villahermosa, Tabasco; a 25 de febrero de 2019.

L.C.P. Gabriel Ramos Torres

Titular de la Unidad de Administración y Finanzas.

Presente

Con fundamento en el artículo 14 fracción XVII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, así como del numeral 4 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tabasco, le designo como Coordinador de Control Interno a partir de la presente fecha, con la finalidad de asegurar el seguimiento y el adecuado funcionamiento en la implementación del Sistema de Control Interno Institucional, contribuyendo así, al fortalecimiento de la gestión gubernamental y la toma de decisiones colegiadas.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

L.C.P. Jaime Antonio Farías Mora
Secretario de la Función Pública



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE TABASCO
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Recibi Original.
25-Feb-2019
15:30 Hrs.

C.c.p. Archivo.